

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA JUNTA DE
EXTREMADURA.

_____, vecino de _____,
con domicilio en C/_____,
con DNI nº _____, comparece y DICE:

Que con fecha 15 de mayo de 2003 (DOE de 29 de mayo de 2003), de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado y procesos previos del Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos , dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, convocado por Resolución de 9 de octubre de 2002,

. Que no estando de acuerdo con la citada Resolución, interpongo contra la misma RECURSO DE REPOSICIÓN, al amparo de lo previsto en el Artículo 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, Recurso que baso en los siguientes,

MOTIVOS

PRIMERO.-

SEGUNDO.-

TERCERO.-

Por todo lo expuesto,

SUPlico A ESA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN que, previa la admisión del presente escrito, se tenga por formalizado RECURSO DE REPOSICIÓN contra la Resolución anteriormente citada, y tras los trámites legales oportunos, se dicte otra por la que estimado el presente Recurso se modifique la misma en el sentido de que se reconozca la cantidad solicitada.

En Cáceres, a _____ de _____ de 2003